

artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública.

Granada, 1 de agosto de 2002.- El Secretario General, José Luis Torres García.

RESOLUCION de 2 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2401/2002).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2002/1551.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Mejora de pavimento en la travesía de Bonares (H-622).
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Bonares (Huelva).
 - d) Plazo de ejecución: 4 meses a partir de la firma del contrato.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: (120.199,41 euros).
 5. Garantías.
 - a) Provisional: Dos mil cuatrocientos tres euros con noventa y nueve céntimos (2.403,99 euros).
 - b) Definitiva: Cuatro mil ochocientos siete euros con noventa y ocho céntimos (4.807,98 euros).
 6. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: C/ José Nogales, 4.
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - d) Teléfono: 959/00.20.00.
 - e) Telefax: 959/00.21.24-959/00.21.25.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día antes de la finalización del plazo de presentación.
 7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Títulos académicos del empresario y de los cuadros de la empresa. Títulos académicos y experiencia del o de los responsables de las obras. Experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa. Relación de las obras ejecutadas de características y presupuesto análogos a los que se licitan en el curso de los últimos cinco años, indicando presupuesto de adjudicación, promotor y fechas de iniciación y terminación de las obras. Asimismo, deberán acompañarse certificados de buena ejecución para las más importantes expedidos por la Administración o por el promotor.
- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Declaración de la cifra de negocios global mediante la presentación del modelo 347 de declaración anual de operaciones con terceras personas y declaración de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los tres últimos ejercicios.

Todo ello, conforme con lo determinado en el PCAP aplicable al contrato.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 18 de septiembre de 2002, a las 14,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 08.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 08.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ José Nogales, núm. 4.

c) Localidad: Huelva.

d) Fecha: 30 de septiembre de 2002.

e) Hora: 10,00.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

Huelva, 2 de agosto de 2002.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

RESOLUCION de 19 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 60.101,21 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.

- c) Número de expediente: 2002/0713.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Mejora de firme en el enlace de Campillos de la A-92 p.k. 146.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: De urgencia.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Presupuesto inferior a 60.101,21 euros.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Sesenta mil setenta y dos euros con noventa y cuatro céntimos (60.072,94 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 10 de julio de 2002.
- b) Contratista: Pavimentos Asfálticos del Sur (Pavasur).
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Cincuenta y siete mil sesenta y nueve euros con treinta céntimos (57.069,30 euros).

Málaga, 19 de julio de 2002.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

RESOLUCION de 25 de julio de 2002, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

Expte.:

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.
- c) Número de expediente: 2001-1674-08-01.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Nuevo depósito de agua de 1.500 m³ en Colmenar (Málaga).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 48, de 18 de mayo de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Doscientos setenta y tres mil ciento noventa euros con diez céntimos (273.190,10 euros).
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 8 de julio de 2002.
- b) Contratista: Aquagest Sur, S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y siete euros con setenta y cinco céntimos (255.477,75 euros).

Málaga, 25 de julio de 2002.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

RESOLUCION de 2 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2412/2002).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

- A) Elementos comunes a los expedientes.
1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Servicio de Arquitectura y Vivienda de la Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Avda. de la Aurora, s/n, Edif. Admvo. Serv. Múltiples, planta 14.
- c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.
- d) Teléfono: 95/103.83.48.
- e) Telefax: 95/103.83.83.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 23 de septiembre de 2002 a las 13,00.
- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro General: 95/103.70.63.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las Ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz.

c) Localidad: Málaga.